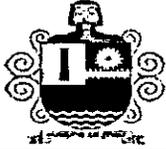
	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FO-AD-03
		Versión:10
		Fecha de aprobación: 27/10/2020

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X	Convenio	
Número:	SE-56842-2020	de	20 de octubre de 2020.
MODALIDAD:	Contratación Directa Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID-19.		
Objeto del contrato : Adquisición de elementos de bioseguridad y protección personal, para fortalecer los procesos de aseo y desinfección de los docentes, directivos docentes, administrativos y estudiantes de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí, conforme a los "Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa" expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.			
Contratista	JM Grupo Empresarial S.A.S		
Nit o C.C	900.353.659-2		
REPRESENTANTE LEGAL	María Teresa Aconcha De Gómez		
C.C.	40.913.012		
Plazo	Treinta y dos (32) días, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato, y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2020.		
Fecha de Inicio	22 de octubre de 2020		
Fecha de Terminación	22 de noviembre de 2020		
Valor Inicial	SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L (\$6.295.888)		
Valor inicial en SMMLV	7.172 SMMLV		
Supervisor	JUAN CAMILO BUSTAMANTE VALENCIA Técnico Operativo Secretaría de Educación		
Interventor	N/A		
Razón social	N/A		
Numero contrato	N/A		

2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	N/A
Valor inicial en SMMLV	N/A
Adición valor #	N/A
Fecha de suscripción de la adición #	N/A
Valor total de las adiciones	N/A
% de las adiciones	N/A
Valor final del contrato	N/A
Valor final del contrato en SMMLV	N/A

	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FO-AD-03
		Versión:10
		Fecha de aprobación: 27/10/2020

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO Y SUSPENSIONES

Plazo Inicial	Treinta y dos (32) días, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato, y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2020.
Prórroga # 1	Seis (6) días
Fecha de terminación después de la prórroga #	28/11/2020
Fecha de suscripción de la prórroga #	21/11/2020
Tiempo total prorrogado	Seis (6) días
Fecha de terminación del contrato	28/11/2020
FECHA DE SUSPENSIÓN N°	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A

4. MODIFICACIONES

Modificación #	N/A
Fecha de suscripción de la Modificación #	N/A

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Itagüí y JM Grupo Empresarial S.A.S se celebró la Contratación Directa Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID-19 N° SE-56842-2020 del 20 de octubre de 2020, cuyo objeto es "Adquisición de elementos de bioseguridad y protección personal, para fortalecer los procesos de aseo y desinfección de los docentes, directivos docentes, administrativos y estudiantes de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí, conforme a los "Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa" expedidos por el Ministerio de Educación Nacional."

Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal N° 1481 de (25/08/2020) y el Registro Presupuestal N° 7387 de (22/10/2020).

Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.



**ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE
CONTRATO O CONVENIO**

Código: FO-AD-03

Versión:10

Fecha de aprobación:
27/10/2020

	servicio.	BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	4.5	
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	4.5	
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	3.8	Se deja esta calificación, toda vez que no cumplió con los términos legales iniciales y fue necesario prorrogar en tiempo la orden de compra.

	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FO-AD-03
		Versión:10
		Fecha de aprobación: 27/10/2020

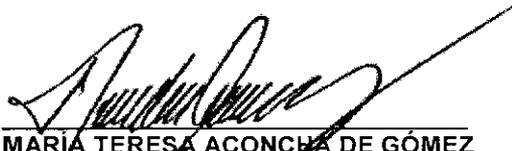
Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor y/o Interventor CUENTA CON EL TÉRMINO PREVISTO EN LA CLAUSULA del Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID-19.

Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

1. Dar por Terminado el plazo del Contrato Directo Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID-19 N° SE-56826-2020, cuyo objeto es Adquisición de elementos de bioseguridad y protección personal, para fortalecer los procesos de aseo y desinfección de los docentes, directivos docentes, administrativos y estudiantes de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí, conforme a los "Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa" expedidos por el Ministerio de Educación Nacional, a partir del día 28 de noviembre de 2020.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 28 días del mes de noviembre de 2020.


 MARÍA TERESA ACONCHA DE GÓMEZ
 JM Grupo Empresarial S.A.S
 Representante Legal


 JUAN CAMILO BUSTAMANTE VALENCIA
 Asuntos Legales
 Secretaría de Educación - Supervisor

Documento Radicado en la Secretaría Jurídica el día _____.

Municipio de Itagüí
Secretaría Jurídica
 Fecha: 30/11/20 Hora: 3:18
 Quien Recibe: 

Asuntos Legales
 Secretaría de Educación
 Día: 30 Mes: 11 Año: 2020
 Hora: 3:18
 Nombre quien recibe: Juan Camilo B.
 Firma: 